

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2842 /

AUTORIZA GIRO DE FONDOS QUE INDICA.

REQUINOA, 23 de Noviembre de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 2406 de fecha 23.11.2010, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita fondos por rendir por un monto de \$ 250.000, para adquisición de 3 toldos, alfileres y material necesario para la elaboración de números de participantes, que se usarán en la "Segunda Maratón Aniversario de Requinoa 2010", a realizarse el día 28.11.2010. Además se aprovechará de adquirir balones de fútbol de buena calidad y otros implementos deportivos para las Escuelas Municipales.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

El Decreto Alcaldicio N° 2567 de fecha 18.12.2009 que aprueba Programas y Subvenciones año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE giro de fondos por rendir a nombre de la Sra. Majela Zamora Silva, Directora de Desarrollo Comunitario (S), por un monto de \$ 250.000, para adquisición de 3 toldos, alfileres y material necesario para la elaboración de números de participantes, que se usarán en la "**Segunda Maratón Aniversario de Requinoa 2010**", a realizarse el día 28.11.2010. Además se aprovechará de adquirir balones de fútbol de buena calidad y otros implementos deportivos para las Escuelas Municipales.

DEJESE establecido que la Sra. Majela Zamora Silva, deberá rendir cuenta documentada de los fondos.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 22.04.999 "Otros Materiales de uso del Programa Oficina Comunal de Deportes", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/MZS/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE